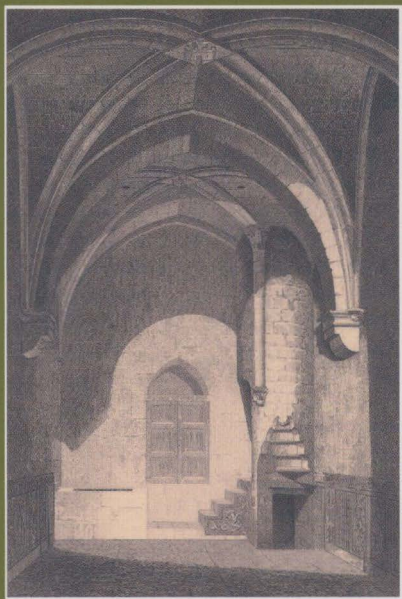


J. ANTONIO RUIZ HERNANDO



# EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO EL REAL

Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

La Academia de Historia y Arte de San Quirce tiene una gran satisfacción al publicar la colección de Guías Especializadas de cuanto encierra en belleza, costumbre y vida la ciudad y la provincia de Segovia.

Con semejante iniciativa, cumple su noble tarea de proyección cultural bajo el lema de “Segovia al paso...”.

Preténdese así identificarla con su lectura sosegada y expresiva del rigor en la exposición y comentario de los temas propuestos, respecto de los cuales, con espíritu alerta y abierto, se aspira a “desocultar” el misterio que encierran en el espíritu del vivir comunitario y de solidaridad en esta nuestra tierra segoviana.

A quien se asome a esta Colección de “Segovia al paso”, y adquiera sus libritos, podemos augurarle su agradable lectura y nuestra gratitud por su asistencia y ayuda en esta iniciativa académica y cultural, que gracias a la generosa colaboración de sus autores y patrocinada por la Diputación Provincial de Segovia, la Academia de San Quirce emprende en nueva y venturosa andadura al servicio de Segovia.

CARLOS ROMERO DE LECEA





J. ANTONIO RUIZ HERNANDO

# EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO EL REAL

SEGOVIA AL PASO, N° 12.

- SEGOVIA, 2006 -

**COLECCIÓN DE GUÍAS EDITADAS POR LA  
REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE,  
BAJO EL PATROCINIO DE LA  
EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE SEGOVIA.**

**© Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.  
J. Antonio Ruiz Hernando**

**Fotografías:** J. M. Merino de Cáceres.  
J. Antonio Ruiz Hernando.

**Portada:** Interior Torre de Hércules  
(Diseño: J. M. Merino de Cáceres).

**D.L.:** SG-6/2006

**Imprime:** Gráficas CEYDE. Segovia.

## La Orden Dominica

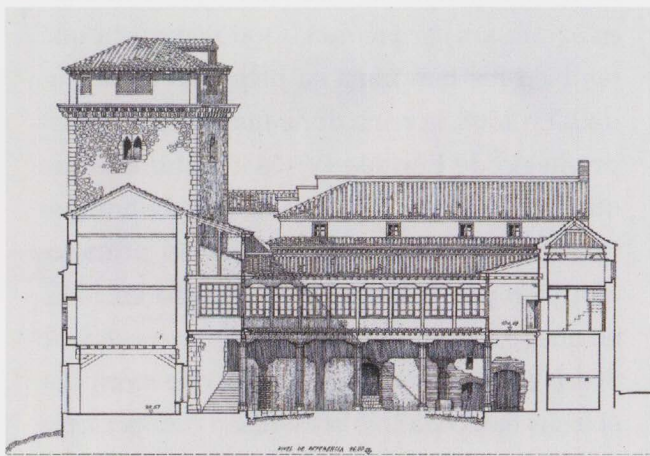
Santo Domingo de Guzmán nació en Caleruega (Burgos) en 1170 y murió en Bolonia en 1221. En 1216 funda la Orden Dominica, que tan relevante papel había de jugar en la iglesia católica.

En 1218 regresa a España y viene a Segovia, de donde era fray Domingo de Segovia, uno de sus primeros compañeros. Aquí, en una gruta de las riberas del río Eresma hace oración, en el mismo lugar donde luego fundará el convento de Santa Cruz, el segundo de los españoles después del de monjas de Madrid. Diego de Colmenares, el historiador segoviano del siglo XVII, nos ha dejado una viva descripción de estos primeros días de Santo Domingo en Segovia. Según él Santo Domingo salía a predicar *“a un sitio en el mismo valle sobre el río, distante de la cueva [la actual dedicada al santo en el convento de Santa Cruz]*

*trescientos pasos a poniente*", lo que nos resulta en principio un tanto chocante. Sabido es que los frailes de las órdenes de predicadores se asentaban en los barrios más populosos para ejercer su ministerio, y aunque el valle del Eresma estuviera más poblado que en la actualidad, no lo era tanto como los arrabales de San Millán o de Santa Eulalia, donde el apostolado hubiera sido más efectivo. De hecho, los franciscanos no dudarían en establecerse en el Arrabal Grande, dando su nombre a la vía principal de la parroquia de Santa Eulalia.

El convento que levantó Santo Domingo, que según Navamuel (1752) lo fue con *"el espíritu de pobreza que poseía el santo"*, no debió de ser tan pobre si nos atenemos a los restos del edificio tardorrománico que nos permiten deducir su calidad y superficie, aunque bien pudieran obedecer a una reforma efectuada en 1257. El convento fue reconstruido con magnificencia por los Reyes Católicos y la

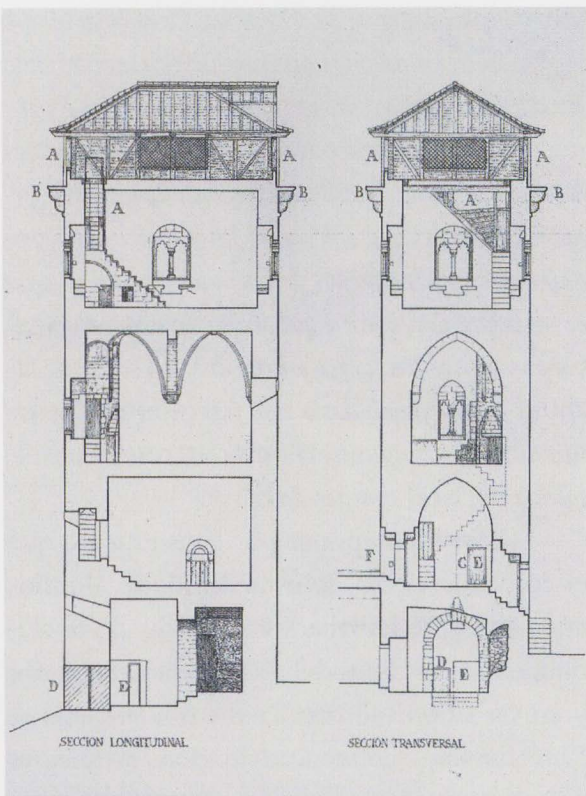
impronta de Juan Guas, su arquitecto favorito, que había trabajado en la catedral, San Francisco o El Parral, es patente sobre todo en la iglesia. El convento fue desamortizado en el siglo XIX y hoy es sede de la Universidad SEK.



**Sección del convento de Santo Domingo.**  
(Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1981)

## El antiguo convento de Santo Domingo el Real

Por lo que respecta a la rama femenina -cuya razón de ser, según respuesta de la propia comunidad, en 1806, es "*servir a Dios nuestro Señor bajo la regla de N<sup>o</sup> P<sup>e</sup> San Agustín y constituciones del sagrado orden de Predicadores, orando, rezando y cantando los Divinos oficios viviendo en la clausura que profesan*"- todo apunta a que también fue temprana su presencia en la ciudad. En 1508, la reina doña Juana confirma un privilegio de Enrique IV (1445), que lo es de otro de Juan II (1431) y éste de uno de Enrique III (1301 sic) que lo es a su vez del primero, otorgado por Alfonso XI en Madrid en 1345, en que se concede "*a las dueñas del monasterio de Sancto Domingo de Segovia*", para que recen por él y sus antepasados, la exención del "*portadgo en todos nuestros rreynos de las cosas que traxieren e ovieren menester para mantenimiento dellas mis-*



**Torre de Hércules (sección).**  
 (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1981)

*mas e de su monasterio. E por las fazer mas bien e mas merced mandamos que non den chançilleria de las cartas que ellas ovieren menester para sy e para pro de su monasterio e tenemos por bien e mandamos que les sean guardados los previllegios e libertades que han de la iglesia de Roma para que puedan soterrar los cuerpos de los omes que en su casa se mandaren enterrar e que ninguno non ge los enbargue nin ge los fuerçe e ninguno sea osado de los entrar en su monasterio por fuerça nin de matar nin de ferir a ninguno dentro de sus casas nin en la iglesia nin en el compas della”.*

Hemos de suponer por consiguiente que el convento debía de estar fundado algunos años antes. Se hallaba a las afueras de la ciudad, en los confines del arrabal de El Salvador y en un sitio desértico, “*junto con la iglesia de Santa Susana*”. Colmenares le sitúa “*extramuros de la dicha ciudad de Segovia junto a la hermita que es aora de Sta. Susana a donde al presente están los descalzos de nuestro glorioso Padre S. Francisco y*

*porque alrededor del dicho convento estaba lleno de barvechos era llamado por entonces Sto. Domingo de los barvechos". Continúa diciendo que era muy pobre y observante y que se trasladaron al actual por razones de seguridad, pues lugar tan apartado tenía para las mujeres "más de peligro que de contemplación".*

El convento fue vendido en 1517 a Bartolomé Ibáñez, con autorización de García de Loaysa, provincial de la Provincia de España, por precio de 110.000 maravedís. Es una vez más Diego de Colmenares quien nos informa de la ocupación del antiguo cenobio por los alcantarinos. Efectivamente, en septiembre de 1579 llegaron a Segovia dos franciscanos descalzos de los de fray Pedro de Alcántara con objeto de fundar un convento. Fueron favorecidos por don Gabriel de Ribera, quien les compró unas casas, casi con certeza la finca de Bartolomé Ibáñez, donde se establecieron en julio de 1580. El nuevo convento se puso bajo la advocación

del arcángel San Gabriel. Por diversas razones el patronato pasó a D. Antonio de San Millán, quien costeó la construcción. El edificio era *“de lo mejor y más bien acabado que tiene la provincia con una gran plaza adelante por la parte occidental que mira a la ciudad y una hermosa huerta bien cercada a la parte oriental”*. La iglesia de estilo barroco clasicista, y lo único que quedaba en pie del convento alcantarino, fue demolida para levantar la capilla de los claretianos.



El convento desde el lado norte.

## **El actual convento de Santo Domingo el Real**

La lejanía del cenobio y su aislamiento originaban cierta inseguridad, por cuya razón las monjas dominicas decidieron trasladarse al centro de la ciudad, fenómeno éste que se observa en otras órdenes y poblaciones de Castilla. No resulta pues un hecho aislado. En 1513, el día 10 de mayo, doña Mayor de Guzmán, priora, comunica al resto de su comunidad que ha comprado a Juan Arias de la Hoz, *“por la necesidad que tienen”*, la casa que fue de su padre, Juan de la Hoz de la Armuña, por precio de 810.000 maravedís. En octubre aún le debían 158.000 maravedís, por lo que la comunidad, constituida por doña Mayor de Guzmán, priora, doña Mencía Carrillo superiora, Constanza López, Francisca de Espinosa, Isabel Álvarez, Francisca de Guevara, Catalina de Villafañe, Juana de Santo Domingo, Ana del

Río, Isabel de Pedraza, Teresa Mexia, Francisca de la Concha, Catalina de San Pedro, Mencía de Salinas, Ana de Barros, María de la Trinidad, Catalina de Siena, María de Santo Tomás, Isabel de Sancti Spíritus, Francisca de Quesada, Magdalena del Río, Juana de Zuazo, Lucía Ladrón, doña Isabel de Contreras y Francisca de Sancti Spíritus, estando en el locutorio del nuevo convento y cubiertas con el velo, se plantea la posibilidad de poder vender a Bartolomé Ibáñez el antiguo convento *“por ser casas que estavan para caher e hundir mucha parte dello y ellas no tienen con que o rreparar e por ser en la parte e logar que es en cabo del arrabal desta a donde rrentan poco las casas”*. La vivienda, en realidad la casa fuerte en que se enclava la Torre de Hercúles, se consideró pequeña para las necesidades de las monjas, por lo que fue preciso adquirir otras casas a Diego de Peralta.

Juan de Vera afirma que la fortaleza pertenecía en el siglo XIII a Gil García de Sego-



Fachada a la calle de la Santísima Trinidad.

via, procurador a las Cortes de Valladolid de 1295 y fallecido en 1314. Parece ser que era una casa con dos torres, casa que Colmenares identifica con la que nos ocupa. En 1347, era propiedad de un tal D. Alimán, hijo de Juan García. En 1373 el *"palaçio del aliman"* lo tenía en censo del cabildo Juan Sánchez. De 1500 a 1520 consta que los hijos de Rodrigo Peralta también pagaban un censo a la catedral. En 1534 Diego de Peralta afirma que su casa estaba edificada en el palacio del Alemán, lo que hace un tanto confusa tanto la pertenencia del edificio como su configuración. En una relación de propiedades de la comunidad, hecha años después, leemos *"posee al presente [esta comunidad] una casa que antiguamente se decia el palaçio de Aleman junto con casa de Juan de Peralta veçino que fue de esta çiudad a la colacion de San Quilez con un pedaço de corral delante del dicho pedaço [sic, ¿palacio?] que avia por linderos el dicho palacio*

*de todas partes la dicha casa y huerto del dicho Juan de Peralta e por delante la calle publica y el dicho corral a por linderos de la una parte casas que fueron de Diego de Avendaño y por otra parte casas de la [viuda] de Domingo de Aranda e por la otra parte casas de Juan de Solier regidor de Segovia y sale a la esquina del horno de San Nicolas y del presente a por linderos el dicho corral y casas y corral del canonigo Juan Fernandez por hacia la puerta de Santiago y por hacia San Nicolas el orno que llaman de San Nicolas que es al presente de Anton Zernegro de Zamarramala y su muger que esta este dicho corral al presente enfrente de las espaldas del dicho convento que lo dibide la calle que viene de hacia la puerta de Santiago hacia San Nicolas que es delante del dicho corral la qual dicha casa e palacio e corral de suso deslindado antiguamente fue de los señores dean y cabildo”.*

Según esto el palacio del Alemán, o don Alimán, era el edificio románico y aneja Torre

de Hércules, mientras que la casa de Juan de Peralta sería el resto, es decir, las construcciones en torno al claustro, lo que en principio parecería un tanto extraño, sin embargo la remodelación del siglo XV viene en nuestra ayuda. Las cornisas de ladrillo aplantillado, como ya veremos, rematan las crujías meridional y oriental, lo que significa que por lo menos hasta el siglo XVII el, digamos, palacio estuvo aislado. Este hecho, unido a la amplitud del inmueble, permitió que el cabildo catedral hubiera segregado el palacio propiamente dicho del resto de la fortaleza, con la consiguiente duplicación de censos. Sea como fuere, palacio y casa de Juan de Peralta se unieron para constituir un todo, al que hemos de añadir el corral al otro lado de la calle de San Nicolás<sup>1</sup>.

El inmueble ocupa hoy día la manzana entera circunscrita por la calle de San Nicolás

---

1-- Hasta hace unas décadas hubo un edificio en la huerta entre la Torre y la tapia ¿era la casa de Peralta?.

al N; la plazuela de la Santísima Trinidad al E; la calle del mismo nombre al S y la de Capuchinos al O y queda enclavado entre las parroquias de la Santísima Trinidad y antigua de San Quirce. El corral al otro lado de la calle ya no es tal ni del convento.



Escolluna de  
Hércules.

## El exterior

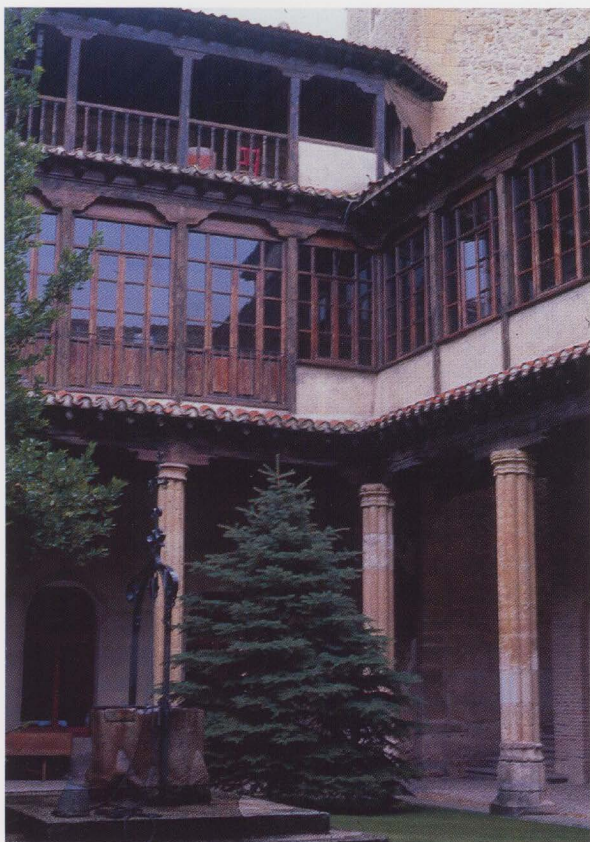
El convento está dividido en dos partes; la huerta al lado norte y el claustro y otras dependencias al sur. Rodea aquella una alta tapia que arranca de la cabecera de la iglesia y concluye por el lado opuesto en la casa del capellán. Es de mampostería o tapial, con rafas de ladrillos, según las zonas. Hacia la calle de Nicolás, en que alcanza la mayor altura, los muros de tapial entre machones de ladrillo ofrecen una gran calidad. Casi en la esquina con la callejuela que sube a la Santísima Trinidad hay un escudo, en piedra caliza, de la familia Aliaga y Arceo (según Vera). Frente al ábside de San Quirce se abre una moderna puerta carretera.

En la casa del capellán, anodino edificio del XVII, comienza la parte construida. Una vez rebasado el portón de piedra de granito, que da paso al compás del convento, se inicia

la cerca, de gran valor arqueológico, de la casa-fuerte; un auténtico castillo. No sabemos que relación guardaba con el palacio y Torre de Hércules ya que en la calle de Capuchinos, donde está el ingreso, aparece cortada justo donde el compás, y por el otro lado entesta en la iglesia conventual, que ocupa el camino de ronda que hubo entre la cerca y la Torre de Hércules. Lozoya, en su estudio sobre la casa segoviana, dice que para la construcción de esta casa-fuerte *“se aprovecharon quizás las ruinas de un vasto edificio de la época romana, a la cual parecen remontarse los muros exteriores por los lados de Poniente, Mediodía y Naciente”*. La muralla es de mampostería, muy bien aparejada en hiladas y con el mortero rehundido. Alcanza una altura de 8 m y carecía de ventanas –las que hoy vemos fueron abiertas con posterioridad-. No quedan huellas de almenas, lo que extraña un tanto, en cambio, y dado su carácter defensivo, está horadada por

unos curiosos puntos de vigía, o saeteras, formados por dos tejas unidas por los cantos, a modo de tubo, espaciados de forma regular – dos en el lado O y tres en el S - y dispuestos a la misma altura. Tan solo hay una saetera, en la forma clásica, en el muro de la torre del ángulo SO, es decir en el encuentro de las calles de Capuchinos y Santísima Trinidad, frente al desaparecido mesón de la Campana, torre que al decir de Colmenares fue desmochada. Está enrasada con el muro O pero resaltada en el S y en su alzado se detectan dos etapas constructivas. La parte baja forma cuerpo con el lienzo descrito y guarda el mismo aparejo, pero no así la alta. En efecto, aquí la mampostería está enfoscada y así mismo varía la disposición de los sillares calizos de las esquinas, lo que es prueba de que hubo un recrecimiento en forma de torre en el ángulo de la cerca.

El muro alcanza toda su fuerza en la calle de la Santísima Trinidad. También aquí el



El claustro, ángulo NE.

muro fue recrecido en el siglo XV, cuando este lado se habilitó para habitaciones con la consiguiente apertura de huecos en la antigua fábrica. Remata el alzado una cornisa formada por canecillos de ladrillo aplantillado, con perfil de S, y tejas. Antes de alcanzar la plazuela de la Santísima Trinidad el muro sufre un quiebro hacia afuera. Por encima de la mampostería, que mantiene la altura consabida, se elevan dos cuerpos; el primero de tapial y cornisa de ladrillo esquinado, con una gran ventana cegada, y el segundo, más alto, así mismo de tapial con machones de ladrillo. La cornisa de ladrillo aplantillado repite el esquema anterior, pero está constituida por canecillos de rollos con un medio caveto por encima teñido de rojo. El ángulo recto en que termina el alzado a la calle de la Santísima Trinidad es de sillería caliza.

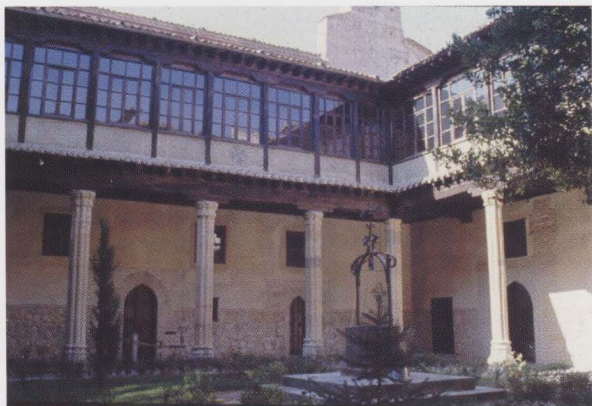
La fachada a la plazuela de la iglesia es idéntica al último tramo, excepto unos pocos

metros antes de llegar a la capilla en que la mampostería aparece enfoscada. Lo curioso de este paño, que en principio podría ser más moderno, es que la cornisa es la misma y a ras de suelo se conserva parte de la primitiva portada románica de ingreso, justo en el encuentro con la capilla conventual. Su decoración en zigzag, del siglo XIII, se repite en otros edificios de la ciudad. Puesto que la pared en que se abre la portada parece más reciente que el resto, nos plantea la duda de si no habría de retrotraerse la datación para los tres lienzos ya vistos. El resto del frente lo ocupa la fachada de la capilla conventual.

## El interior

La entrada al convento se efectúa por la calle de Capuchinos. Una sencilla portada de granito da paso a un compás, cuyo solado peca de rudo por las poco afortunadas y recientes jardineras de granito. A la izquierda la casa del capellán, estructura del siglo XVII, con los muros de ladrillo y entramado de madera de sabor popular. A la derecha la antigua vivienda de la demandadera, con un curioso balcón por lo diminuto. Enfrente un soportal, con el torno a la izquierda y la puerta reglar a la derecha. En un rincón la esquila para llamar.

En el dintel granítico de la puerta la fecha de 1620, y sobre él un escudo, en caliza, con las armas de Castilla y León y el Toisón. Traspasada la puerta nos encontramos en el zaguán, cerrado con alfarje. Desde él se sale al claustro, antiguo patio de la casa, de forma

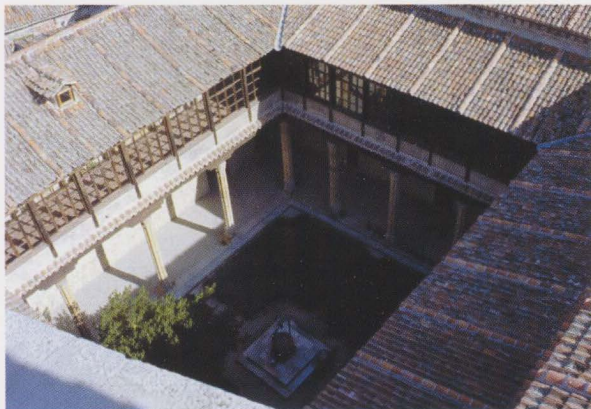


Claustro, lados S y O.

rectangular, con los lados cortos al N y S, y cinco columnas por lado. Tanto por estar porticado por los cuatro costados, lo que es inusual en Segovia donde se hace sólo por tres, como por la forma de las columnas, un haz de siete baquetones, el patio es muy singular y quizás el mayor de la arquitectura civil segoviana. Los fustes se levantan sobre basas de granito y se coronan por sencillos capite-

les de trazado geométrico, que ofrecen algunas variantes. Se cubre con alfarje, las cabezas de cuyas vigas son en proa de nave. El patio fue restaurado en 1983 por Pons Sorolla, en cuya ocasión se demolió el muro que lo cerraba, se recalzaron las columnas y se hizo el canalillo de circunvalación. También se rehizo el piso – como consta en una inscripción con la fecha de dicho año – con chinarro y tabas que configuran toda suerte de dibujos. En el lado N otra data, 1891, y en el E la palabra Mariscal, en letras mayúsculas. En el centro el consabido pozo.

La galería alta es de madera, con los antepechos de fábrica, ya del XVII, enfoscados y decorados con dibujos incisos, en otro tiempo coloreados, y el escudo de la orden. Los canes son de proa de nave, como en el piso bajo, en los lados largos, O y E, y de perfil triangular y de papo de paloma en los otros dos.



**El claustro desde la torre de Hércules.**

Al N del claustro están el palacio de D. Alimán y la Torre de Hércules, la parte más interesante del convento.

## La Torre de Hércules

El convento de monjas dominicas de Santo Domingo ocupa uno de los edificios civiles más antiguos e interesantes de la ciudad, cuya función primigenia fue la de fortaleza. Su aspecto vetusto, así como el hecho de que en un muro de una de las torres se conserve una extraña escultura, a la que ahora nos referiremos, hizo que de siempre llamara la atención a cuantos se interesaron por la historia de Segovia.

El primero en mencionar la construcción y escultura fue el segoviano Garci Ruiz de Castro, quien, a mediados del siglo XVI, redacta unas notas sobre la historia de su patria chica. Según él, y muy dentro de la moda que hacía a Hércules fundador de las ciudades con prosapia, este mítico héroe, junto con el rey Ispahán, habría erigido Segovia, donde ambos construyeron *“algunas casas, como fue el alcázar*

*viejo, que era una casa de Juan de la Hoz. Es ahora monesterio de monjas de señor Santo Domingo, que se pasaron de Santa Susana y compraron esta casa por poco dinero. En la torre, a la subida, está Hércules cavallero en un animal de piedra". Años después, Colmenares, el ilustre cronista, en su Historia de la Insigne Ciudad de Segovia... publicada en 1637, escribe: "La noticia de esta fundación se ha continuado en escritores de autoridad y en la tradición constante de nuestros ciudadanos, reforzada con monumentos y fábricas que hasta hoy permanecen. Estas son una gran casa o fortaleza al costado setentrional de la ciudad, que se nombró de Hércules, por fundación suya, hasta los años mil y quinientos y trece del nacimiento de Jesucristo, que entrando a habitarla monjas dominicas (...) comenzó a nombrarse Santo Domingo el Real, como hoy se nombra. Donde en una escalera en la pared maestra de una fortísima torre se ve una estatua de Hércules sobre un puerco montés en la figura y habitud que aquí estampamos [se refiere a un gra-*



Torre de Hércules y fachada N del palacio.

bado]. *Es de más que medio relieve: y de piedra muy dura, que llamamos cárdena por su color. Está troncada la maza, desbozada la bestia y gastados los perfiles de toda la escultura, señal de su mucha antigüedad en tan dura materia. Cuando faltaran la autoridad de escritores, y la tradición de las edades, bastaba sólo este monumento para asegurar que nuestra Segovia fue fundación de Hércules egipcio*". Prosigue Colmenares, tan deseoso de reforzar la mítica y heroica fundación, haciendo relación de los otros verracos que se veían por las calles de Segovia y hoy se conservan en el Museo Provincial. Muy poco tiene que ver el grabado que inserta Colmenares con la escultura, salvo en la postura y en el curioso detalle de que tan solo se ha dibujado la cabeza del jabalí o verraco, lo que responde a la realidad, por lo que es posible que alguna monja se lo describiera.

El ilustrado Ponz (1787) se limita a mencionarlo, pero Bosarte (1804) le dedica espe-

cial atención. *"Estatua de Hércules. El historiador de Segovia Diego de Colmenares ha llamado la atención de las repúblicas literaria y artista con la figura de una estatua de Hércules muy antigua, que dice hallarse en esta ciudad dentro del convento de monjas de Santo Domingo el Real. Como la estampa de esta figura que hizo grabar el historiador denota buenas proporciones, y el jabalí muerto á los pies de Hércules la hace muy rara, procuré el permiso de los Superiores del monasterio para verla, creyendo que fuese una estatua del Antiguo, que conviniese vaciar en yeso para los estudios de las artes en las Academias Reales del Reyno. Diré brevemente lo que he visto.*

*Entrando en el convento, y subiendo la escalera principal del patio, á los últimos peldaños para desembarcar en la galería alta, se ve á mano derecha que sale de la pared, la cabeza de un jabalí colosal. Sus formas fueron buenas, aunque ya muy destruidas y gastadas: el sitio de los ojos y las orejas se conocen muy bien: el hocico está desba-*

*ratado: por la frente, con direccion á el hocico, le baxa una correa que se distingue todavía con certeza: conserva los colmillos muy rebaxados de relieve contra la quixada superior: su materia es piedra berroqueña muy dura, y el sólido, según se puede tantear á la vista, podrá ser de cinco á seis arrobas de peso. El animal se presentaba vivo, no muerto como lo figura la estampa, aunque por sola su cabeza no podemos juzgar si su actitud era estar parado de pie quieto ó andando; pero la correa demuestra ciertamente que no estaba en su libertad natural en el bosque, sino con algun freno ó algun adorno, que ya no podemos juzgar enteramente.*

*Sobre la cabeza del puerco en la misma pared á poca distancia, hay un relieve de figura humana que á la vista será como de dos quartas. Su diseño es de la última imbecilidad del arte; de manera que el gótico más gótico no es peor. Le han dado una mano de almagre, no se sabe quando; con cuya operación no se ve ya de que especie de piedra es.*

*El puerco conserva el color natural de la piedra. Si la figurilla tuvo algun instrumento en las manos ya no puede saberse qual sería."* Continúa Bosarte haciendo unas interesantes consideraciones sobre la posición de la escultura y su significado, así como de las "marranas" de la Calle Real, a la par que reflexiones acerca de los otros verracos españoles.

El 10 de abril de 1818, el prior de Santa Cruz, fray Juan Gómez, y fray Manuel de Peñasrubias, junto con los profesores de dibujo de la Academia de artillería, Juan López y José Odriozola, Victorino López, director de la Escuela de dibujo y Domigo Román, procedieron a reconocer las figuras, de las que hicieron una detallada descripción, y López un dibujo, base del grabado del libro de Somorrostro.

Dieciséis años después, Gómez de Somorrostro publica su libro *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, como es lógico, y dada la naturaleza de la obra, dedica un capítulo



**Hércules y el jabalí.**  
(Grabado de la *Historia de Segovia*, de Colmenares).

de la segunda parte a la mencionada escultura. Reproduce los textos de Colmenares y Bosarte, pero no pudo saciar su curiosidad de verla personalmente por impedírselo la clausura, por lo que, al contrario que Bosarte, hubo de recurrir a la ayuda de una monja quien le hizo una perfecta descripción, más prolija que la de Bosarte. El autor mostró a la priora los grabados de Colmenares y ésta afirmó que en nada se parecían al original. Por eso sacó un calco en yeso, que sirvió de base para el grabado que ilustra el texto y que guarda mayor fidelidad, excepto en el rostro,

Gómez de Somorrostro tenía muy en claro que el grupo representaba a Hércules y al jabalí de Erimanto, y que lo habían puesto en la torre en memoria de un antiguo templo preexistente. De aquella afirma que es romana: *“La colocacion de las piedras en algunas paredes que aun subsisten, y la argamasa impenetrable y durísima de que está formada la pared del to-*

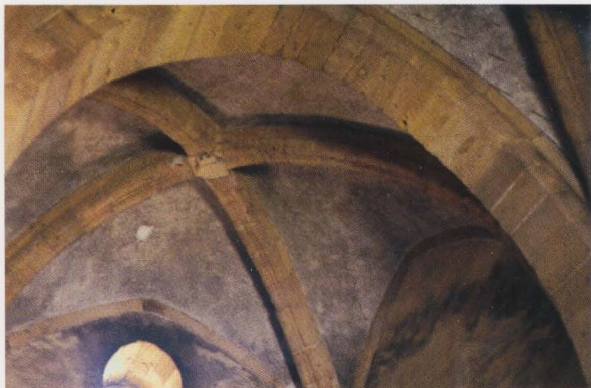
*rreón, donde están embutidas las dos figuras; la misma forma de la fortaleza en lo interior, con la escalera para subir á lo alto, presentan mas anti-  
güedad que la de los siglos medios, en que se repob-  
ló Segovia; y aunque la torre tiene una ventana,  
que parece del gusto de la arquitectura que se lla-  
ma gótica, ó árabe, se conoce en ella que es cosa he-  
cha mucho despues que la grande torre”.*

Por último Quadrado (1884) al describir el acueducto alude a otros vestigios de la anti-  
güedad y de entre ellos el “más notable se ha-  
lla encerrado en la clausura de monjas dominicas  
que hasta 1513 fué casa fortalecida como otras por  
alta y robusta torre, en uno de cuyos muros inte-  
riores, correspondiente ahora á la escalera del con-  
vento, resalta una grosera figura, alta de cuatro  
piés, desnuda la cabeza y la mayor parte del cuer-  
po, juntas las manos en actitud de sostener al  
hombro un pesado instrumento, puesto el pié iz-  
quierdo sobre una enorme cabeza de jabalí enfren-  
nado con una especie de correa. La fiera aunque

*muy desgastada parece de mejor escultura que el hombre mutilado en muchas partes; pero reconócese que forman grupo, y no es difícil ver en él al membrudo Hércules en el momento de descargar la clava sobre el jabalí de Erimanto. Sin necesidad de admitirle como fundador de la ciudad, pudo en ella tener culto el semi-dios, cuya estatua se labró tal vez al mismo tiempo que la torre si es esta de fábrica romana como algunos conjeturan; tal vez fué incrustada en sus paredes procediendo de edificio más antiguo”.*

Quadrado, más en lo cierto, juzga que el edificio es medieval.

Hemos traído a colación estos textos porque vienen a demostrar el interés que siempre despertó la torre de Hércules en cuantos han tratado de Segovia. Interés bien palpable a partir del Renacimiento, momento en que las ciudades presumen de un remoto pasado y hacen del mítico héroe griego su fundador —Barcelona, Cádiz, La Coruña etc.-. La escul-



**Torre de Hércules.** (Bóveda de la segunda planta).

tura del convento de Santo Domingo era, ya hemos visto, testimonio elocuente para algunos escritores de que Segovia había sido fundada por Hércules, de hecho este aserto es palpable en algunos palacios renacentistas de la ciudad que adornan sus fachadas con motivos hercúleos, tales como el de los Salcedo (Palacio Episcopal) o el de Gonzalo Pérez.

La torre está en el extremo E de un palacio románico, un tanto desviada del eje, del que forma parte y que se extiende a lo largo del lado norte del recinto. Se trata de un rectángulo de unos 9 x 6 m y con muros de un espesor que varía entre 1'50 y 2 m, que disminuyen de grosor según se asciende, no porque exista releje sino porque las estancias van ganando en amplitud. La altura hasta la línea de almenas es de 21 m y la del caballero de 2. La fábrica es de mampostería, con el encintado decorado con escoria, según costumbre segoviana, y con las esquinas de sillería caliza. En el arranque hay enormes sillares de granito -en uno de ellos esta grabado el juego del alquerque- como no se ven otros en la ciudad. Consta de cuatro plantas y la rematan grandes ménsulas de granito destinadas a sostener el cuerpo de almenas, nunca colocado, y un caballero de escasa altura. En 1971 fue liberada de varias dependencias que la restaban gallardía.

A la planta baja, un tanto soterrada, se pasa desde el palacio. Todavía es visible un arco de ladrillo, de gran luz y posible ingreso antiguo, que fue cegado y sustituido por otro muy pequeño de caliza. El interior resulta abrumador, con un fajón que lo divide en dos y bóvedas de medio cañón de ejes encontrados. Ilumina la estancia un ventanuco abierto al N y sobre éste un punto de vigía. En el enfoscado de sus paredes se hicieron incisiones, más que para retener el enlucido que hubiera de llevar pintura, lo que es patente en las dependencias altas, como simple decoración, igual que ocurre en algunas salas del Alcázar. En las paredes aún quedan dos sencillos candeleros de hierro de la época. En fecha indeterminada se abrió una puerta hacia la huerta.

La primera planta tiene su ingreso por el palacio y también por la iglesia. La puerta de este lado, descubierta durante las obras de 1971, daba al exterior, al camino de ronda

ocupado posteriormente por la iglesia, y se levanta a más de 1,50 m del suelo, conforme a la estrategia militar. Siete escalones, embebidos en el muro, alcanzan la estancia. Enfrente está la de comunicación con el palacio, de ruda traza y escasa luz, con un hueco vertical en el dintel para vigilancia y con las hojas originales de madera, con trancas hacia el palacio y la torre para reforzar la función defensiva. Una tercera puerta, en el ángulo NO, da subida a la segunda planta. Además se ven las huellas de dos huecos, abiertos de mala manera en los muros N y S, que destruyeron el zócalo con pinturas y sirvieron de tránsito a ciertas dependencias. La demolición hace pocos años de estos añadidos y el consiguiente cierre de los huecos ha permitido recuperar el espacio original y salvaguardar el resto del zócalo.

La estancia está pavimentada con cal y chinarro, teñido de rojo y muy desgastado, y

se cubre con medio cañón apuntado, de eje N S, decorado con un despiece de sillería en rojo. En la bóveda se abren numerosos agujeros que posibilitan su completa vigilancia desde la planta superior. Varias saeteras, hechas con tubos cerámicos, horadan el arranque de los muros. Carece de luz directa, pese a lo cual la adorna un zócalo pintado de rojo sobre fondo blanco, en que alternan recuadros de dibujos geométricos con otros figurados. Una banda de arquillos entrelazados los unifica y sirve de coronación.

Las representaciones naturalistas de entrelazos vegetales, que rematan en dígitos o en piñas, con inclusión de aves, alternan con las de una sirena y escenas humanas. En una de ellas, en el zócalo de los peldaños de la puerta N, un muchacho entrega una vasija de vidrio a otro criado que lleva un frutero y le precede un perro. El costado de los escalones también ha servido como campo donde pin-

tar un can atacando una gacela. En el muro meridional, sobre una saetera, dos soldados, armados de escudos y espadas, avanzan hacia la escena inmediata en que un castillo, de tres torres, es defendido por musulmanes que arrojan piedras a los cristianos que se disponen a asaltarlo con escalas.

En casi todos los recuadros aparece una enigmática flor de cuatro pétalos, que también se repite en los zócalos del piso superior.

Embebida en el muro N una escalera, techada con losas, asciende a la segunda planta. En ella nos sumergimos en la Edad Media por su perfecto estado. Aún se conserva la hoja original de la puerta, que se pliega sobre sí misma para facilitar el paso. Está cobijada por un curioso arco lobulado abierto en el husillo que sube a la tercera planta. La estancia se divide en dos mediante un arco fajón volado sobre ménsulas y se aboveda con crucería que arranca de repisas. En una de las claves

un castillo. Los plementos se adornan con un despiece de sillería pintado de rojo. Un ventanuco en el lado S y una amplia ventana en el N iluminan la sala. La ventana es geminada y de cinco lóbulos y su mainel, como el de las ventanas del tercer piso, fue repuesto en 1974. A la izquierda un arca de piedra, con tapa de madera, destinada a guardar armas, o provisiones según Lozoya. A la derecha el citado husillo, adornado con una columnilla que apea en cabeza femenina y soporta uno de los nervios de la bóveda.

Se ha mantenido muy bien el suelo tinto de rojo y salpicado de puntos de vigía cerrados con tapas de madera. Las paredes se decoran con el consabido zócalo, donde son visibles las incisiones y las líneas de almagre del dibujo regulador de la pintura. Una vez más en los recuadros alterna el lazo con la figura y en todas está presente la flor de cuatro pétalos. Las cuatro escenas se sitúan en los án-

gulos de los muros N y O y representan, de izquierda a derecha; por debajo de un halcón un caballero cristiano, a las patas de cuyo corcel hay un musulmán caído al que ataca un galgo; un caballero alancea a un musulmán, a los pies el galgo y por encima el halcón; una cigüeña picoteando un pez, y por último dos jinetes y dos infantes, cristianos y musulmanes, en batalla. Se cierra el ciclo con un enramado de dígitos, en el frente de los peldaños de arranque del husillo, y una inscripción en caracteres cúficos, a la izquierda de la puerta según entramos, que dice: "La soberanía pertenece a Dios, la alabanza es para Dios".

Zócalos pintados hubo, y quedan numerosos restos, en el Alcázar y casas de la Canonjía, pero los de la Torre de Hércules son un conjunto notabilísimo a nivel nacional. ¿Quién los pintó y qué representan? La inscripción en árabe aboga por un musulmán, sin embargo en las escenas guerreras el triunfo es para el

cristiano, si leemos la secuencia de derecha a izquierda, como hemos de hacerlo en esa lengua, y como me sugirió un profesor marroquí con quien visité la torre. De hacer así la lectura el ciclo de la sala alta termina junto a la puerta, exactamente con la citada leyenda, en que de forma explícita y concluyente se afirma que el reino, la soberanía, es de Dios y Él solo digno de alabanza. ¿Alejado ya de Segovia el peligro del Islám quiso tal vez el señor de la torre superar la dualidad hispano-musulmana mediante la divinidad; mediante el Dios común, el de todos? Siempre quedarán la duda y el enigma de la flor de cuatro pétalos<sup>(\*)</sup>.

La escalera de caracol nos lleva a la tercera planta, iluminada por cuatro amplios ventanales de la misma traza que el anterior y

---

(\*) A punto de imprimirse el texto visité la torre con el profesor Turienzo quien interpreta las pinturas como el proceso de ascensión espiritual en la teología almohade.

con sus maineles de 1974. Se cierra con sencilla armadura y tuvo un suelo de cal y chinarro, pintado de rojo, que fue destruido, de forma absurda, hace pocos años y sustituido por baldosas de barro. También se suprimió el poyo adosado a los muros y se estuvo a punto de eliminar la tablazón –se retiró parte- que cierra el hueco de la escalera.

Todos los muros están blanqueados y sobre ellos, con carbón, la servidumbre de los señores de la casa se entretuvo en pintar castillos, navíos, los escudos de sus amos, armas fálicas, escenas religiosas e incluso en copiar temas de los zócalos de las otras estancias.

Una escalera, en el primer tramo de piedra y después de madera, adosada al muro N nos conduce al caballero. Los peldaños se apoyan en dos largueros y queda encerrada por la caja de madera susodicha. Esta luminosa sala, que protege los huecos con celosías de madera y está pavimentada con baldosas, su-

frió una estúpida reforma al enfoscarse su exterior y embadurnarse la madera, hasta el punto de parecer de reciente hechura. Mas radical fue la colocación, en 1981, de baldosas de granito sobre las ménsulas, ignorando que su función era la de sostener almenas.



Hércules según Somorrostro.

## El Palacio

Al N de la torre se extiende el palacio. Consta de dos plantas y su fábrica es de mampostería en la baja y de tapial en la alta, bien visible ésta antes de haberse enfoscado hace algunos años la fachada de la huerta. Terminaba en una franja enlucida, a modo de cornisa, por debajo del alero.

La planta baja es una amplia y despejada sala, en otros tiempos refectorio y hoy lugar de trabajo. Los huecos debieron de ser escasos y pequeño y en uno de ellos, según una religiosa, hubo una reja que ella considera la que Lozoya decía estar en una estancia frente a la Trinidad y hoy en el Alcázar, a cuyo patronato fue vendida en 1942. Para utilizarla como sala de labor se rasgaron amplios ventanales a ambos lados. A esta sala se ingresa desde el patio o claustro por una puertecilla románica, junto a la torre, con dintel de ma-

dera. Cubre la habitación un hermoso alfarje en blanco, con ocho potentes jácenas que salvan la luz -tres de ellas fueron sustituidas y reforzadas con tornapuntas en el siglo XVI- sobre las que descansan las vigas de menor escuadría y la tablazón. Es difícil de fechar por carecer de toda decoración, pero tal vez sea del XIII.

Un grueso muro en el lado occidental, que se continúa en la planta alta, separa la sala del pasillo a la huerta y de la antigua cocina, hoy refectorio. A aquel se ingresa desde el claustro por una puerta de arco rebajado de ladrillo; a la cocina, a un nivel más bajo que la sala, por un escueto arco románico de medio punto. Estos cambios de nivel y el citado muro indican que la crujía del palacio siempre estuvo dividida en dos. Lo confirma así mismo el ennegrecido alfarje de la cocina y pasillo, de menor prestancia y mayor rudeza que los de la dicha sala y cuyas vigas, que sal-

van la luz, están labradas a hacha. Una doble en el centro de la cocina sugiere que, a su vez, hubo dos ámbitos en su día separados por un tabique y con entrada independiente por ambas puertas. Tal vez, a la llegada de la comunidad se derribó el murete, para dar mayor amplitud a la cocina, que había de servir para un mayor número de personas, adecuándose al tiempo el salón inmediato como refectorio. Posteriormente se levantó un nuevo murete para definir el paso a la huerta. La amplia chimenea de campana, que alcancé a ver, estaba en el muro occidental y el suelo pavimentado con grandes losas calizas. Hoy han desaparecido y la cocina cumple su nueva función de acogedor refectorio, con el púlpito para las lecturas, de hierro forjado con floreos jabalcones y escudo de la Orden (s. XVII), que estuvo en la iglesia. Adorna el comedor un gran cuadro barroco de Santo Domingo en Soriano.



Pinturas de la segunda planta.

No quedan huellas de por dónde se subía a la primera planta, ya que la escalera que llaman de “piedra” fue construida cuando llegaron las monjas y reformada, cambiando la dirección del tiro, en las obras de 1982-1983. Hoy se hace desde la galería alta del claustro, pero en su día tal vez la escalera estuviera por la parte de la cocina.

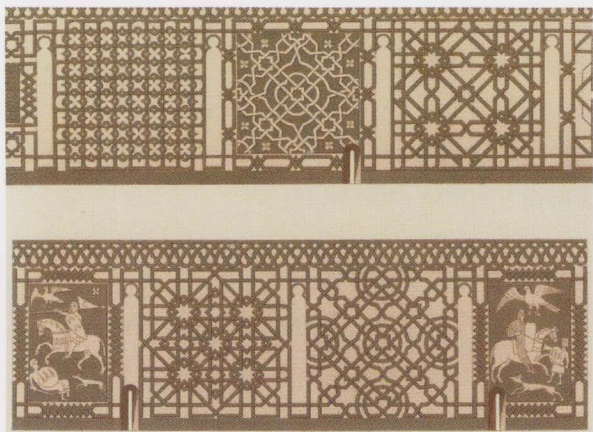
La planta está iluminada por cinco ventanas abiertas a la huerta, configuradas por arquillos lobulados y mainel con capiteles de hojas esquemáticas, que remiten al siglo XIII. La disposición de las ventanas nos ayuda a comprender la distribución de la planta que hubo en su día. Las ventanas primera y cuarta están a la misma distancia de la segunda y tercera, más cercanas entre sí, lo que indica una secuencia de estancia pequeña, estancia grande y estancia pequeña, disposición muy común en la Edad Media. Hoy la armadura es continua lo que supone o bien una reforma o que la división primitiva se hizo mediante tablazón o tabiques. La quinta ventana, de diseño más torpe y a mayor distancia de las otras, iluminaba otra habitación independiente al extremo occidental de la crujía. De hecho en un plano de 1974 aparece tal división, mediante un tabique que coincide con los vestigios de un muro divisorio en la gale-

ría del claustro, a ejes con el inferior que separa los antiguos refectorio y cocina. Esta estancia es la denominada "palacio" por las monjas antiguas y sirvió de sala capitular hasta los años sesenta.

No deja de sorprender que no queden restos de frisos pintados, al igual que en la torre, si tenemos en cuenta el carácter residencial de estas salas.

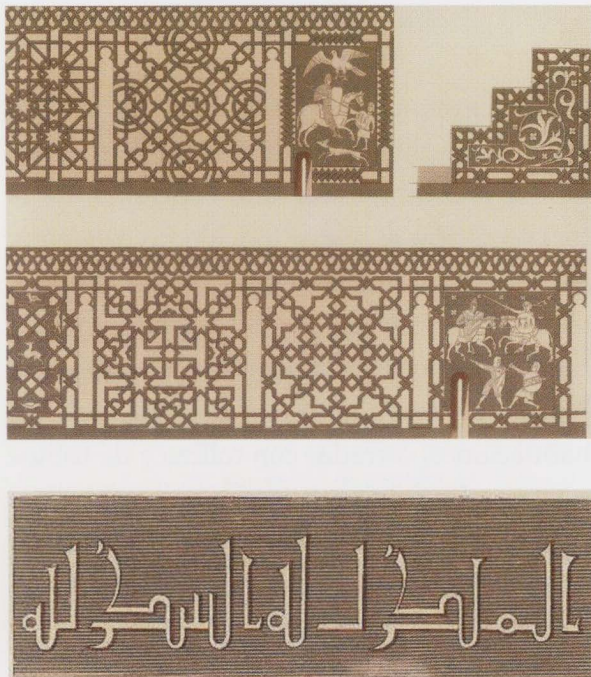
Con la llegada de la comunidad este amplio espacio se utilizó como sala capitular, celda y despacho de la priora y ropería. A partir de 1974 se dispusieron celdas con ventanas a la huerta.

Durante el siglo XVII hubo necesidad de ampliar el número de éstas. Fue entonces cuando se recreció la estructura medieval con una tercera planta, de mampostería entre grandes machones de ladrillo y huecos regulares y espaciados. Este piso, destinado hoy día a noviciado, tiene el suelo enladrillado y



**Pinturas de la segunda planta.**  
*Monumentos arquitectónicos de España.*

está cubierto por un alfarje de jácenas transversales sobre las que corren otras vigas de menor escuadría, con solución similar a la de la planta baja. Las celdas se abren a los lados de un pasillo, y a lo largo de toda la pared sur, sobre la panda del claustro, una soleada galería de madera con suelo de baldosas. En la solana pende una campana, fechada en



**Pinturas de la segunda planta.**  
*Monumentos arquitectónicos de España.*

1808, que sirve para llamar a las monjas y otros menesteres.

## Otras dependencias

Al extremo O del palacio se añadió un edificio anodino en el siglo XVII, centuria en que se adecuó todo el lado occidental de la fortaleza para la nueva función de convento, desde la citada construcción hasta la desmochada torre del ángulo SO, espacio que no había sido utilizado durante el siglo XV. Nada de particular presentan esta serie de habitaciones, cerradas con rollizo y de techos no muy altos, que proclaman su posible destino como almacenes o trasteros. En una de ellas se guarda una muy interesante colección de objetos domésticos.

Termina este ala, en que recordemos se abre la portería, en la segunda torre con que cuenta el monasterio. Consta de cuatro plantas, sin otra cosa digna de mención, con alfarjes de rollizo y suelos enladrillados. Sus gruesos muros son visibles en la planta baja,

que comunica con las alas occidental y meridional mediante puertas de ladrillo cerradas con trancas al interior. La planta de mayor interés es la última, donde hubo dos celdas cubiertas con alfarjes. Eran muy amplias y son muy representativas de la forma de vida religiosa en el siglo XVII, en que las celdas, ocupadas por mujeres de alcurnia, contaban con chimenea, alacenas y altarcillos de fábrica para las oraciones privadas, elementos que se conservan en una, habiendo desaparecido en las últimas obras en la otra. Remata la torre la pequeña espadaña de ladrillo, cuya campana llama al rezo.

Como hemos dicho el lado meridional del monasterio fue recrecido en el siglo XV para hacer habitaciones. Con la llegada de la comunidad se habilitaron para celdas y hoy no cumplen una función específica. A ellas se accede por los claustros bajo y alto, a través de arcos apuntados abajo y de medio punto

arriba, posiblemente del siglo XV. Las habitaciones de las plantas baja, primera y segunda nada ofrecen de relevante y, al igual que las anteriores, se cubren con sencillos alfarjes de rollizo, sin embargo en la tercera, que responde al recredido de los muros románicos, se conservan dos estancias cubiertas con artesonados. La primera con armadura de cuatro faldones, harneruelo y cuadrales de perfil lobulado. La segunda, más pequeña, con armadura similar pero sin cuadrales, ahora bien provista de un alto arrocabe. No es visible resto de policromía, por haber sido blanqueadas. Ambas salas tienen el suelo enladrillado y en la más amplia hay una chimenea francesa de la época.

Continuamos nuestro recorrido por el claustro bajo. El ala meridional no entesta con la oriental, como parecería lógico, sino que entre ambas queda un amplio espacio, resuelto con bóveda de medio cañón, blanqueada y

decorada con florones ( S. XVI) en que se ha volado una peregrina tribuna de madera, de desconocida función. Lo más interesante es la toma de agua de la cacera madre del acueducto, con canal y pila de granito.

Que las alas S y E estuvieron separadas, por lo menos hasta el XVII, se confirma porque al interior de ésta es visible la cornisa de ladrillo en un tiro de escalera. La panda E es la más ancha, lo que permite una doble cruja. La primera puerta, con arco escarzano de ladrillo, da paso al antecoro bajo que esta cerrado con alfarje. Desde aquí se puede descender a un sótano, o sala de calderas, en que hay un pozo de nieve. A continuación de esta puerta, y medio embebido en la pared un aljibe. Otro arco de ladrillo y medio punto da ingreso a una amplia sala, también con salida al coro, que fue hasta no hace mucho cementerio. Sus lápidas de caliza están cubiertas por un solado reciente. Adornan esta estancia

una tabla del siglo XV, la Misa de San Gregorio, y una sarga con Santo Domingo.

Al final del corredor está el tiro reformado de la escalera de granito, cubierta por un tragaluz, que sube al claustro alto. Aquí es donde se puede observar el famoso Hércules.

## Los Coros

Dan entrada a las habitaciones del claustro alto puertas de ladrillo, de arco de medio punto. La primera sala es la actual biblioteca y antiguo paso al coro alto, como indica el siguiente rótulo pintado en la pared "*In loco isto dabo pacem*". Se cubre con armadura de par y nudillo y cuadrales de perfil lobulado, del siglo XV. La pésima restauración ha hecho que se vaya oscureciendo y apenas sean visibles las hojarascas que decoran el arrocabe y los escudos de la familia Arias Dávila. La siguiente habitación es la de subida al actual coro alto, sin mayor interés, excepto la pintura con seis santos de la Orden; Santo Domingo, San Jacinto, Santo Tomás, San Pedro Mártir, Santa Catalina y San Vicente Ferrer.

El coro alto es una sencilla habitación, con cielo raso y sillería de veintiocho sitiales del siglo XVIII. Lo preside un moderno sa-



Coros bajo y alto.

grario y una talla de la Inmaculada del siglo XVIII. Aneja al coro hay otra gran sala, hoy dedicada a archivo, también cubierta con armadura del siglo XV, muy oscura por su mala restauración. Tiene cuatro faldones, con su harneruelo, y es de lima a par mohamares y cuadrales de perfil lobulado.

Sobre esta crujía no hace mucho se levantaron unas anodinas celdas.

## La Capilla Conventual

La capilla ocupa parte de la zona E de la casa fuerte, con entrada pública frente a la iglesia de la Santísima Trinidad, justo donde aún quedan los vestigios del primitivo ingreso a la fortaleza. El único elemento relevante de la fachada, carente de todo interés por otra parte, es la portada, también de gran sobriedad, pero muy acorde con la estética del momento, ese primer barroco castellano bien representado por el arquitecto local Pedro de Brizuela, a quien podemos atribuírsela. Consta de un arco de medio punto encuadrado por pilastras toscanas, que sostienen un entablamento sobre el que descansa un edículo con la imagen pétrea de Santo Domingo. A los lados grandes esferas, tema manido en la arquitectura de principios del XVII. La cabecera se adorna con un escudo de la familia Aguilar, patrona de la capilla mayor.

La capilla conventual consta de tres partes bien definidas, coro, nave y presbiterio. El coro bajo, hasta hace algunos años aislado de la nave, con la que se comunicaba mediante huecos provistos de doble enrejado, como aún persisten en el coro alto, y reservado a la comunidad, ocupa parte del ala este de la antigua fortaleza. Se cierre con bóveda rebajada de dos tramos, adornados con nervios que configuran ochos plementos en cuyas claves se ha pintado el escudo dominicano. Por debajo, un rótulo en letras mayúsculas con el siguiente texto del Génesis, aunque incompleto: *Viditque scalam super terram et cacumen illius tangen caelum angelos quoque descendentes per eam et Dominum innixum scalae et ait Jacob quam terribius est locus iste non est hic aliud nisi domus Dei et porta celi ver dominus est in loco isto et ego nesciebam. Genesis 28* . El texto alude a la visión que Jacob tuvo en sueños de una escala por la que subían y bajaban del cielo

los ángeles del Señor. Al despertarse dijo: *Ciertamente está Yavé en este lugar y yo no lo sabía. ¡Qué terrible es este lugar! No es sino la casa de Dios y la puerta de los cielos.*

En el centro una sencilla sillería, compuesta por diecinueve sillas altas y diecisiete bajas.

El coro, como hemos dicho, se abre a la nave, reservada a los fieles. Ésta, de sencilla traza y de pequeño tamaño, posiblemente se deba a Pedro de Brizuela. Se cubre con bóveda de medio cañón rebajado con dos lunetos a ambos lados. Parte del muro norte fue eliminado en 1971 y sustituido por un arco escarzano que permite contemplar la pared de la Torre de Hércules, con la puerta elevada sobre el suelo y los enormes sillares de granito del zócalo. A los pies de la torre la laude de Bernardo del Río Pacheco, fallecido en 1606, y de su mujer Juana del Río. Entre la torre y el coro el cenotafio de Juan Pérez de San Juan

y Ana de Victoria, su mujer, cuyos nombres constan en la cartela superior. Está fechado en 1629 y es posible que se trate del denominado *retablo de piedra* que fue desplazado en las obras de 1971 para dejar a la vista la base de la torre.

Juan Pérez de San Juan fue el escribano público ante quien firmó muchos de sus contratos Pedro de Brizuela, lo que nos hace suponer si no se debe a éste la traza del templo y del propio cenotafio, que responde además al estilo del afamado arquitecto; un arco de medio punto, entre pilastras toscanas que sostienen un entablamento dórico y frontón partido con la citada cartela. En el arco se ha colocado una hermosa imagen de la Virgen (S. XVI).

Un arco triunfal, flanqueado por los escudos de Aguilar y Rosales, da paso a la capilla mayor. Es de planta cuadrada, con el lado este un poco más alargado para formar el

presbiterio, definida por cuatro arcos entre los que se tienden pechinas para soportar la cúpula, rebajada y con sencilla nervadura. Pilastras, cornisas y arcos son de sillería; los paramentos, pechinas y cúpula de fábrica enfoscada y blanqueada, según fórmula consabida en el barroco segoviano del siglo XVII.

Don Pedro de Aguilar, regidor de Segovia, dejó dispuesto en su testamento que se comprara una capilla para entierro propio y de sus descendientes. En 1630, D. Diego de Ayala adquiría a Catalina de la Peña, priora, por 7.000 ducados, *"la dicha capilla mayor [...] con los dos altares coraterales que estan hechos o se hiciesen"*. Se le daba un plazo de seis años para levantarla y se construiría con piedra caliza, tomando como modelo la capilla mayor de los carmelitas descalzos. A los lados se dispondrían sendos nichos para el entierro de don Pedro y de sus sobrinos, Hernando de Aguilar y Juliana de Aguilar, su mujer. Tam-

bién se colocaría un estrado cerrado destinado a las mujeres de la familia, así como una reja con los blasones hacia la nave. Del retablo se encargaría el “arquitecto” Domingo Hernández. Sin embargo, la obra no se empezaría sino algunos años después.

De las citadas condiciones se deduce que había una capilla mayor, lo que es de toda lógica, provista de un retablo y dos colaterales, y así parece confirmarlo el contrato firmado por la priora y Francisco Gutiérrez de la Cotería el 9 de enero de 1644, para edificar la nueva. Se obligaba el maestro a finalizarla en un plazo de dos años y por un precio de 4.800 ducados.

En las citadas condiciones se especifica con todo detalle el proceso a seguir. Era preciso demoler lo anterior, así como parte de la clausura, que habría de reedificarse. Quedaría bien definida la separación entre la nave, o “cuerpo de la iglesia” y la capilla mayor.

Los arcos se labrarían con piedra de la cantera de El Parral, mientras que el ladrillo se emplearía en la cúpula. También las ventanas se harían con caliza de la misma cantera, así como las portadas de las sacristías, la mesa del altar, gradas y pavimento. Los muros y cúpula se enfoscarían y enlucirían con cal de Armuña. Sobre el tejado que cubre aquella se dispondría una cruz y veleta de hierro.

En las paredes laterales se proyectaban los cenotafios de los patronos, de piedra blanca de las canteras de la Vera Cruz y Espirido. Finalmente la capilla quedaba aislada de la nave mediante una reja que apoyaba sobre un zócalo de granito, cuyo modelo era el de la capilla de San Andrés en la catedral.

Las obras debieron de comenzar de inmediato, pues se le cita a Gutiérrez de la Cotería desde 1645. En 1649 se enladrillaba y un año después se pagaba a Nicolás *"el que puso el retablo"*, año en que se asientan los altares

colaterales y se menciona la reja que ha de forjarse. En 1659 Gutiérrez de la Cotería firmaba el finiquito.

La capilla que hoy vemos responde a estas condiciones, salvo en la inexistente verja que tal vez nunca llegara a asentarse. En el arquitrabe leemos en letras pintadas: *Esta capilla es de Pedro de Aguilar Regidor Perpetuo que fue de esta C[iudad] la qual fundo y doto para entierro suyo y de los sucesores [aquí el retablo interrumpe la leyenda] ...nestas. Reedificase siendo patron D. Alonso de Aguilar y Rosales cavallero del horden de Santiago y Regidor perpetuo de esta ciudad Año de 1650.*

Como decíamos, un arco triunfal, blasonado con las armas de Aguilar y Rosales, separa la nave de la capilla. A ambos lados los cenotafios de los patronos de la misma. De traza similar al de Pérez de S. Juan, que no es sino variante de la portada, salvo en la presencia de bolas en la coronación en lugar de

pirámides. En el frontón los escudos de la familia; el águila de los Aguilar, a la izquierda, y el águila, castillo, lobo y una fuente de los Rosales a la derecha. En el primer cenotafio, el de D. Pedro de Aguilar, leemos: *Aquí Yace Pedro de Aguilar Regidor Perpetuo que fue De esta Ciudad Fundador Y primer Patron De esta Capilla Fallecio A 30 de Septiembre De 1622 Años.*

Por debajo otro letrero también pintado dice; *Aquí Yacen los Ylustres Señores Don Luis de Contreras Y Thome Doña Ramona Lopez de Ayala Y Del Hierro Don Luis de Contreras Y Lopez de Ayala Marqueses de Lozoya Patronos que fueron De esta Capilla.*

En el cenotafio de la derecha la siguiente inscripción: *Aquí Yacen Hernando De Aguilar Regidor Perpetuo Que fue De esta Ciudad Fallecio A 24 de abril De 1630 Y Doña Juliana de Aguilar Su muger Patrona que fue De esta Capilla. Fallecio a 17 De Setiembre De 1629.*

Por debajo: *Aquí Yace el Excmo. Señor Don Juan De Contreras y Lopez de Ayala Marques De Lozoya Caballero Del Habito De Santiago Patron Desta Capilla a 23 De Abril De 1978.*

Don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, fue un segoviano ilustre y un gran historiador del arte español. Él fue quien, en 1948, trasladó los restos de sus padres y hermano y adornó los arcosolios con los blasones de la Casa, en madera policromada.

Preside la capilla un retablo barroco, dorado, que ocupa el testero. Se apoya sobre un zócalo de fábrica, en que vemos un plinto de granito con el águila explayada de los Aguilar. Ha desaparecido la mesa que en su día hubo de llevar y consta de un banco, con curiosos relieves de paisajes; una ciudad y un jardín, y cuatro columnas corintias, apeadas en ménsulas y con el fuste adornado con cartelas colgantes, que definen tres calles. En los nichos de las laterales Santa Catalina y Santo Tomás,

y en el de la central, un poco más elevado, Santo Domingo de Guzmán. Por debajo el sagrario. Las esculturas originales han desaparecido —es posible que un santo dominico, hoy almacenado, haya formado parte del mismo— y han sido sustituidas por estatuas de pasta. El cuerpo superior se adapta a la curvatura de la bóveda. Dos angelotes sobre las columnas centrales, que portan la lanza y la caña con la



Retablo.

esponja, dan escolta a un Calvario con la Virgen, San Juan y la Magdalena a los pies de Cristo. A ambos lados los escudos tallados y pintados de los Aguilar.

Pocos datos conocemos del retablo. El 6 de junio de 1773, fray Manuel de Lara, en nombre de la comunidad, y Francisco Rodríguez, Antonio de Tejerían y Clemente Suárez “maestros de arquitectura y tallistas” y Francisco Sanz, maestro de carpintería, como fiador, firmaban las condiciones para hacer el retablo conforme a una traza y por cuantía de 5.500 reales. La madera era de Valsaín y el plazo de ejecución de 10 meses. En 1776, doña María Agustina Ortiz de Moncada, priora, pagaba a Rodríguez 5.700 reales por la finalización de la obra.

A los lados del retablo las sacristías, con sencillas portadas adornadas con las armas familiares. Hoy sólo en uso la de la derecha, carente de todo interés.

En la nave de la iglesia queda un buen retablo dorado y policromado, del siglo XVI, que tal vez fuera el mayor antes del actual barroco. Consta de tres calles y tres cuerpos, separadas por columnas jónicas en el inferior y corintias en los otros dos, que decoran su tercio inferior con relieves de guirnaldas, figuras femeninas y cabecitas de ángeles. En el banco los cuatro Padres de la Iglesia occidental; San Ambrosio, San Agustín, San Gregorio y San Jerónimo. En el centro el sagrario –no parece ser el original– con los relieves de Santo Domingo y Santo Tomás. Los cuatro plintos de las columnas también presentan relieves: en los frentes los evangelistas; San Lucas, San Juan, San Mateo y San Marcos, y en los laterales diversos santos, entre otros Santo Domingo y Santa Catalina.

Por lo que respecta a las escenas en relieve, se han representado los siguientes episodios de la vida de Cristo: Anunciación, Visi-

tación, Nacimiento, Adoración de los Magos, Oración del Huerto, Flagelación y camino del Calvario. Preside el retablo una buena talla de Santo Domingo, que posiblemente no fuera realizada para este sitio, y le corona un tondo con la Resurrección, al que acompañan ángeles que sostienen las armas de Castilla.

Bordean el retablo dos estrechas alas con el apostolado. A la derecha, y de abajo arriba, San Pablo, Santiago el Mayor, Santo Tomás, Santiago el Menor, San Matías y San Mateo. A la izquierda, San Pedro, San Juan, San Felipe, San Andrés, San Simón y San Judas Tadeo.

\*\*\*

Hace ya quinientos años que las dominicas se establecieron en tan vetusto edificio. Quinientos años de rezo continuado en esta capilla, donde al caer la tarde tanto el fiel como el visitante quedan sorprendidos por la belleza del canto gregoriano de la comunidad.

## DOCUMENTOS

### Capilla Mayor. A.H.P p. 1119, fol. 49 - 54

En la ciudad de Segovia nueve dias del mes de enero de mil e seiscientos y cuarenta y cuatro años se juntaron la priora monxas y convento del monasterio de Santo Domingo a campana tañida detrás de la red de la grada de locutorio... (y) Francisco Gutierrez de la Coteria maestro de canteria... Lucas Sanchez maestro de y Francisco de Castexon y de Pedro Fernandez artífice de hacer campanas (como fiadores).

Francisco se obliga a hacer "la capilla mayor del dicho convento conforme a la traza que esta firmada de dicha priora y del dicho Francisco Gutierrez de la Coteria". Las condicones, que las monjas aceptaron, les fueron leidas por el escribano, pero no se han insertado. Francisco se obligaba a tener concluida la capilla en el plazo de dos años y recibiría 4800 ducados. Era patrón de la capilla don Luis de Aguilar.

#### Condiciones:

*Primera;* los maestros habían de poner los materiales necesarios, ciñéndose el convento exclusivamente a darles el dinero.

*Segunda.* "Es condicion que an de derribar todo lo que fuere menester para haçer la dicha capilla y

desenbaraçar y hechar la broça en la calle y los demas materiales como madera teja y piedra la pondran dentro de casa a donde no enbaraçe a haçer la dicha obra hasta que los haya menester dicho maestro que an de ser suios y tambien a de haçer la division de cuerpo de iglesia y capilla maior poniendo altares y retablos acomodadamente en el entretanto que se fabrica la dicha capilla mayor y ansi mismo an de çerrar la clausura de las religiosas si por alguna parte fuese necesario romperla para la planta de la obra esto todo a su costa"

*Tercera;* los cimientos tendrían doce pies de profundidad y de cinco de grueso. "los pilares para los arcos y boquillas an de tener cuatro pies de grueso como parece por la planta y las demas paredes an de tener a tres pies de grueso como se vee en la planta y alçado y en quanto al alto conforme al alçado por el pitipie y estos dichos cimientos se an de llenar de buena mampostería creçida y buenas ligazones y cal de buena mezcla"

*Cuarta;* todos los pilares llevarán sus "boquilla" y todos los sillares tendrán media vara de alto "y de lecho a dos pies para que hagan buenas ligazones". Los pilares e la cabecera serán de piedra franca "bien labrada y atrinchantada y con buenas aristas". Todos los pilares llevaran sus basas y cornisas

*Quinta;* sobre los pilares han e hacer cuatro arcos torales "de piedra franca del parral" "y an de

tener de diente atras dos pies cumplidos y de largo una bara esto es cada dobela y sean nones porque aia clave"

*Sexta*; sobre los arcos se levantará una pared de 11 pies y medio "hasta los nudillos" y de gruesa 2 pies y medio.

*Séptima*; sobre las paredes los tejados de la cabecera y media naranja, para lo que es necesario asentar bien los nudillos y soleras. Se describe a continuación con todo detalle la armadura de la cabecera

*Octava*; llevarán tejados con teja sencilla

*Novena*; podrán una cruz de hierro, de 6 pies de altura desde "la bola grande" y una veleta.

*Décima*: "Es condicion que an de haçer los dos entierros nuebos de los colaterales de piedra blanca de las canteras del termino de la Vera Cruz y los pedestales de piedra de Espirdo todo como lo muestras la traça y las pilastras buelen afuera de la pared medio pie y esfondado en la pared todo ello dos pies y en quanto su arquitectura y miembros guardar lo que enseña la traça por su pitipie"

*Undécima*, han de hacer de piedra del Parral las cuatro ventanas, dos en la capilla mayor y otras dos en la cabecera. Igualmente las dos portadillas de las sacristías. Tambiém el altar mayor, de piedra y cal, y los colaterales, y las cinco gradas para subir.

*Duodécima*; la vóveda de la cabecera y la cúpula serán de "ladrillo y yeso de tavi que doble con sus cinchos y botareles y se an de fajar de relieve en tranbas digo sembrados"

*Décimo tercera*; se han de hacer dos pilares de "piedra cardeno a la entrada de la capilla mayor de la hechura de los que estan en la iglesia mayor en la capilla de San Andres y de largo tendra cada uno çinco pies y dejar sus cajas arriba para asentar la rexa que le dieren"

*Décimo quarta*; todas los cornisas serán de piedra franca y el resto de mampostería "mui bien revoçada y por dentro xaarrado y maestreado y mui bien luçido de cal de la Armuña"

*Décimo quinta*; se enlosara la capilla con piedra franca

*Décimo sexta*; "An de hacer dos escudos de armas para los nichos de piedra franca y uno que sea mayor para fuera y pondrán las armas y letreiros que se le dieren"

### **Retablo Mayor. Protocolo 2772, fol. 569-571**

En Segovia, 6 de junio de 1773, fray Manuel de Lara, dominico, en nombre de las religiosas, de una parte y Francisco Rodríguez, Antonio de

Tejerían y Clemente Suárez, maestros de arquitectura y tallistas, de la otra, como principales y Francisco Sanz, maestro de carpintería, como fiador, se obligan a hacer el retablo mayor por 5500 reales, con arreglo a una traza y planta.

Condiciones:

La madera será de Balsaín, lo más blanca que se pudiere.

Se asentará con el herraje que fuese necesario.

Se ha de rebajar una grada del presbiterio

“Es condicion que ha de salir la dicha obra hasta la puerta de la sacristía cojiendo la buelta imitando a la planta que haga figura de cascarrón”

Se ha de cerrar “a linea de el arco torral que demuestra el sitio”

El zócalo ha de ser de madera

“se haia de poner el adorno necesario en el sobatabanco que fuere necesario a donde se hallan dos cavezas de serafín”

Se entregará en el plazo de 10 meses

Todas las columnas han de ser “astreadas así las grandes como las pequeñas

*Duodécima*; la vóveda de la cabecera y la cúpula serán de "ladrillo y yeso de tavique doble con sus cinchos y botareles y se an de fajar de relieve en tranbas digo sembrados"

*Décimo tercera*; se han de hacer dos pilares de "piedra cardeno a la entrada de la capilla mayor de la hechura de los que estan en la iglesia mayor en la capilla de San Andres y de largo tendra cada uno çinco pies y dejar sus cajas arriba para asentar la rexa que le dieren"

*Décimo cuarta*; todas los cornisas serán de piedra franca y el resto de mampostería "mui bien revoçada y por dentro xaarrado y maestreado y mui bien luçido de cal de la Armuña"

*Décimo quinta*; se enlosara la capilla con piedra franca

*Décimo sexta*; "An de hacer dos escudos de armas para los nichos de piedra franca y uno que sea mayor para fuera y pondrán las armas y letreiros que se le dieren"

### **Retablo Mayor. Protocolo 2772, fol. 569-571**

En Segovia, 6 de junio de 1773, fray Manuel de Lara, dominico, en nombre de las religiosas, de una parte y Francisco Rodríguez, Antonio de

Tejerían y Clemente Suárez, maestros de arquitectura y tallistas, de la otra, como principales y Francisco Sanz, maestro de carpintería, como fiador, se obligan a hacer el retablo mayor por 5500 reales, con arreglo a una traza y planta.

Condiciones:

La madera será de Balsaín, lo más blanca que se pudiere.

Se asentará con el herraje que fuese necesario.

Se ha de rebajar una grada del presbiterio

“Es condicion que ha de salir la dicha obra hasta la puerta de la sacristía cojiendo la buelta imitando a la planta que haga figura de cascarrón”

Se ha de cerrar “a linea de el arco torral que demuestra el sitio”

El zócalo ha de ser de madera

“se haia de poner el adorno necesario en el sobabanco que fuere necesario a donde se hallan dos cavezas de serafín”

Se entregará en el plazo de 10 meses

Todas las columnas han de ser “astreadas así las grandes como las pequeñas

## ÍNDICE

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| La Orden Dominica .....                            | 5  |
| El antiguo convento de Santo Domingo el Real ..... | 8  |
| El actual convento de Santo Domingo el Real .....  | 13 |
| El exterior .....                                  | 20 |
| El interior .....                                  | 26 |
| La Torre de Hércules .....                         | 30 |
| El Palacio .....                                   | 52 |
| Otras dependencias .....                           | 60 |
| Los coros .....                                    | 65 |
| La Capilla conventual .....                        | 68 |



# COLECCIÓN

## — SEGOVIA AL PASO —

### TÍTULOS PUBLICADOS

- 1.- El Acueducto de Segovia*
- 2.- La Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo*
- 3.- El Monasterio de Santa María y San Vicente el Real*
- 4.- Ermitas y Santuarios de Segovia*
- 5.- La Iglesia de la Vera-Cruz de Segovia*
- 6.- Las Comunidades de Villa y Tierra en Segovia*
- 7.- La Universidad Popular Segoviana 1919-1936*
- 8.- Arquitectura rural de la sierra de Segovia*
- 9.- Patios porticados de Segovia*
- 10.- Antiguos esquilos y lavaderos de lana en Segovia*
- 11.- El Monasterio de Santa María de Sacramenia*
- 12.- El Convento de Santo Domingo el Real*
- 13.- Sepúlveda*

